



ESTIMADOS APODERADOS

Los saludamos cordialmente en nombre propio, de nuestra presidenta de la Corporación Educacional América Latina, señora María Eugenia Cordero Velásquez, docentes y asistentes de la educación. Para dar inicio al año escolar 2023, es importante dar a conocer nuestra organización y funcionamiento como establecimiento educacional.

1. Ámbito Educativo

En primer lugar, nos es grato informar los excelentes resultados obtenidos en la prueba **PAES** (Prueba De Acceso A La Educación Superior), permitiendo a nuestros alumnos ingresar a la educación superior, tanto a carreras universitarias como técnico profesional, lo cual nos genera una gran satisfacción. **Felicitaciones a la Comunidad Educativa.**

Además, nos complace mencionar que en el período 2021 el equipo directivo (Dirección, Inspectoría General, Unidad Técnico Pedagógica y Convivencia Escolar), junto con la Presidenta de la Corporación Educacional América Latina, elaboraron un plan de acción que promueve las buenas prácticas pedagógicas **“Retroalimentación Pedagógica Mediante Acompañamiento Al Aula”**, siendo aprobado con la categoría de **“Destacado”** por el Ministerio De Educación, obteniendo la asignación de desempeño colectivo (ADECO).

Les recordamos la importancia de conocer y cumplir los reglamentos del Establecimiento.

2. ORGANIZACIÓN DE AÑO ESCOLAR Y FECHAS IMPORTANTES:

Nuestro establecimiento ha decidido una **organización SEMESTRAL para el año académico 2023**. Algunas fechas importantes del año escolar:

Inicio Año Escolar	Viernes 03 de marzo.
Vacaciones de Invierno	Lunes 03 al viernes 14 de julio.
Inicio Segundo Semestre	Lunes 17 de Julio
Interferidos Autorizados por MINEDUC	14 de agosto. 20,21,22 de septiembre. 16 de octubre.

2. PROTOCOLOS SANITARIOS:

La organización y funcionamiento del colegio serán acordes a las determinaciones entregadas por el Ministerio de Salud y de Educación. Algunas consideraciones importantes:

- Es importante que cada apoderado tenga el hábito de tomar la temperatura al alumno/a antes de salir del hogar. Ante cualquier síntoma asociado a COVID-19, se debe acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento hasta ser evaluado por un médico, (se sugiere a los apoderados no enviar a los alumnos al colegio si se encuentran resfriados).**
- Alcohol gel en cada sala de clases, y lavamanos con llave pedal habilitados en patios.
- Jabón líquido en cada baño.
- Ventilación de salas durante la jornada escolar.
- Sanitización de dependencias de acuerdo a protocolos establecidos.

3. TRABAJOS DE VERANO y ADQUISICIONES:

A su vez, La Corporación Educacional, al igual que en años anteriores, en el período comprendido entre enero y febrero, ha realizado mejoras, reparaciones y adquisiciones, que proporcionan las condiciones necesarias para el óptimo cumplimiento de nuestro quehacer, entre las que podemos mencionar:

- Adquisición de texto Caligrafix para todos los párvulos del establecimiento.
- Adquisición de material didáctico.
- Se adquirieron textos de apoyo para alumnos y docentes.
- Adquisición de textos PAES (Prueba de Acceso A La Educación Superior) para alumnos de 4° Medio.
- Se incrementaron las cámaras de seguridad.
- Contratación de Software Educativo Mí Aula (Plataforma Digital De Recursos Pedagógicos).
- Fumigación y sanitización de las dependencias del Establecimiento.
- Pintura y mantención de: salas, servicios higiénicos, dependencias administrativas, anfiteatro y fachadas.
- Habilitación de dependencias para atención del departamento de psicología (incorporación de otra psicóloga).

Cabe mencionar que, con la finalidad de entregar una educación integral, el Establecimiento cuenta con los siguientes profesionales de apoyo: psicólogos/as, orientadora, educadoras diferenciales, fonoaudiólogas, y psicopedagogas.

Deseándoles un excelente año escolar, se despide cordialmente

PEDRO TELLO HENRÍQUEZ
DIRECTOR
COLEGIO VILLA ACONCAGUA